"POR MEDIO DE LA CUAL EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA Y EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, OTORGA PÚBLICAMENTE LA MEDALLA "MÉRITO A TODA UNA VIDA" A UN PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL CENTÉSIMO TRIGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN".

EL ALCALDE MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA Y LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL, en uso de sus atribuciones legales,

CONSIDERANDO:

a) Que mediante Acuerdo No.008 del cinco (5) de julio de 2013, el Honorable Concejo Municipal de Cartago Valle del Cauca, creó la distinción "**MERITO A TODA UNA VIDA**", para que sea otorgada a la persona o entidad como reconocimiento por las labores realizadas en su oficio, profesión, vida y obra que enaltezcan el honor y el nombre del Municipio.

b) Que el **DÍA 05 DE NOVIEMBRE SE CONMEMORAN 133 AÑOS** de la creación de la **POLICÍA NACIONAL**, organismo que ha acompañado en cada rincón de Colombia, el diario vivir de todos los colombianos, contribuyendo con profundo amor y vocación a construir una mejor nación.

c) Que el **EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA Y EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL,** en el marco de la conmemoración del **CENTÉSIMO TRIGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN,** otorgan la distinción por la personalidad representada en la responsabilidad, la integridad, la disciplina y el buen el trato con los ciudadanos, enmarcados en exaltados:

1. Teniente Coronel **MARTHA LILIANA GARCIA PUERTA,** Comandante Operativa del Departamento de Policía Valle, quien, además, ejerció con lujo de detalles, como Comandante del Distrito Especial de Policía Cartago.

2. Teniente Coronel **OSCAR JAVIER HERNANDEZ MARIN,** Comandante del Distrito Especial de Policía Cartago.

3. Capitán **ERWIN EDUARDO MONTAÑA OSORIO,** Comandante Estación de Policía Cartago.

d) Que es sentir del Municipio de Cartago y de la Honorable Corporación Edilicia, representados por el **Señor Alcalde, Doctor JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ y su presidenta H C JULIE VANESSA MONTES**

"POR MEDIO DE LA CUAL EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA Y EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, OTORGA PÚBLICAMENTE LA MEDALLA "MÉRITO A TODA UNA VIDA" A UN PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL CENTÉSIMO TRIGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN".

VALENCIA, reconocer y enaltecer públicamente la conmemoración de **los 133 años de Aniversario de la Policía Nacional de Colombia** y felicitar a los condecorados en la fecha.

Que en mérito por lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **OTORGAR** públicamente la distinción **"MERITO A TODA UNA VIDA"**, a los condecorados en la fecha, por desempeñar un papel transcendental en la seguridad pública, la prevención de la delincuencia y la ayuda a los necesitados en nuestra amada ciudad y municipios circunvecinos.

ARTÍCULO SEGUNDO: **EXPRESAR** en nombre del **MUNICIPIO DE CARTAGO,** conjuntamente con los miembros del Honorable **CONCEJO MUNICIPAL** y la **COMUNIDAD CARTAGÜEÑA,** la admiración, respeto y gratitud hacia nuestros uniformados que son fieles a su lema de **DIOS Y PATRIA**, para proteger la libertad y el orden.

ARTÍCULO TERCERO: **ENTREGAR** la presente Resolución en NOTA DE ESTILO, a la Teniente Coronel **MARTHA LILIANA GARCIA PUERTA,** el Teniente Coronel **OSCAR JAVIER HERNANDEZ MARIN** y el Capitán **ERWIN EDUARDO MONTAÑA OSORIO**, por parte del Señor Alcalde, **Doctor JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ** y la **Mesa Directiva**, en Sesión Ordinaria, a realizarse el día **martes 05 de noviembre del año 2024**; asimismo ésta, será difundida por los medios de comunicación de la ciudad.

"POR MEDIO DE LA CUAL EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA Y EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, OTORGA PÚBLICAMENTE LA MEDALLA "MÉRITO A TODA UNA VIDA" A UN PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL CENTÉSIMO TRIGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN".

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Cartago Valle del Cauca, a los cinco (05) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Doctor JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ
Alcalde Municipal

H C. JULIE VANESSA MONTES VALENCIA
Presidenta

HC. SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO
Primera vicepresidenta

HC. ANGÉLICA LEÓN PULGARÍN
Segunda vicepresidenta

DANIEL ALEJANDRO ROJAS SANTA
Secretario General, corporación edilicia